

Cuarto.-Los actos administrativos que se deriven del cumplimiento de la presente Resolución, deberán formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio), por la que se establece el modelo de títulos de funcionarios, remitiéndose los modelos correspondientes al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para su reglamentaria inscripción.

Quinto.-Contra la presente Resolución, que es definitiva en vía administrativa, podrá interponerse recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo establecido en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 5 de diciembre de 1986.-El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Economía y Hacienda y Director general de la Función Pública.

RELACION DE FUNCIONARIOS DE CARRERA CLASIFICADOS POR NUMERO DE ORDEN EN EL PROCESO SELECTIVO

Cuerpo: Arquitectos de la Hacienda Pública

Número de Registro de Personal: 0134695957A0605. Apellidos y nombre: Massa Chacel, Juan. Fecha de nacimiento: 27 de julio de 1986.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

585 *ORDEN de 7 de enero de 1987 por la que se dispone el nombramiento de don Juan Bautista Mateos Jiménez como Director de Instituto Nacional de Sanidad.*

En uso de las facultades que me están conferidas, de acuerdo con el artículo 14, 4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y teniendo en cuenta el artículo 20, 1, b), sobre provisión de puestos de trabajo de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, sobre medidas para la reforma de la Función Pública,

Vengo a disponer el nombramiento, previo informe del Director del Instituto de Salud «Carlos III», de don Juan Bautista Mateos Jiménez como Director del Instituto Nacional de Sanidad, efectividad del día 1 de los corrientes.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Madrid, 7 de enero de 1987.

GARCIA VARGAS

Ilmos. Sres. Director del Instituto de Salud «Carlos III» y Director general de Servicios.

586 *ORDEN de 7 de enero de 1987 por la que se dispone el nombramiento de don Pedro García-Blanco Saceda como Secretario general del Instituto de Salud «Carlos III».*

En uso de las facultades que me están conferidas, de acuerdo con el artículo 14, 4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y teniendo en cuenta el artículo 20, 1, b), sobre provisión de puestos de trabajo de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, sobre medidas para la reforma de la Función Pública,

Vengo a disponer el nombramiento, previo informe del Director del Instituto de Salud «Carlos III», de don Pedro García-Blanco Saceda como Secretario general de dicho Instituto, efectividad del día 1 de los corrientes.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Madrid, 7 de enero de 1987.

GARCIA VARGAS

Ilmos. Sres. Director del Instituto de Salud «Carlos III» y Director general de Servicios.

UNIVERSIDADES

587 *RESOLUCION de 5 de diciembre de 1986, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Ismael Valles Sanchis como Profesor titular de «Análisis Geográfico Regional» de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia, de 25 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de abril), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Análisis Geográfico Regional» y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Ismael Valles Sanchis como Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Análisis Geográfico Regional», adscrita al Departamento en constitución según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Valencia, 5 de diciembre de 1986.-El Vicerrector, Pedro Ruiz Torres.

588 *RESOLUCION de 5 de diciembre de 1986, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Vicente Muñoz Sanjosé como Profesor titular de «Física Aplicada» de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia, de 25 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de abril), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Física Aplicada» y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Vicente Muñoz Sanjosé como Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Física Aplicada», adscrita al Departamento en constitución según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Valencia, 5 de diciembre de 1986.-El Vicerrector, Pedro Ruiz Torres.

589 *RESOLUCION de 5 de diciembre de 1986, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María Felisa Puche Pinazo como Profesora titular de «Biología Vegetal» de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia, de 25 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de abril), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Biología Vegetal» y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña María Felisa Puche Pinazo como Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Biología Vegetal», adscrita al Departamento en constitución según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Valencia, 5 de diciembre de 1986.-El Vicerrector, Pedro Ruiz Torres.